

# CAMPAÑA LOCTITE HY 4070 & ROYSE

## 1. Empresa organizadora y objeto

**HENKEL IBÉRICA S.A.**, domiciliada en 08005 Barcelona, c/ Bilbao 72-84, y con N.I.F. A-08-046799, ha organizado una campaña publicitaria a fin de promocionar su producto adhesivo **LOCTITE HY 4070**.

## 2. Ámbito geográfico y participantes

Los participantes deben ser personas físicas mayores de 18 años con residencia en **España** que hayan aceptado las presentes bases y sus términos y condiciones. Quedan excluidas de participar los empleados de la firma organizadora y grupo, los distribuidores y las personas que hayan intervenido directa o indirectamente, y/o estén involucradas en el desarrollo y realización de la presente promoción y familiares de todos ellos.

## 3. Ámbito temporal

La campaña se iniciará el **1 de noviembre de 2019**. La fecha límite para participar será el **30 de noviembre de 2019** a las 00h (CET). Las personas que se registren más tarde de dicha hora no podrán participar.

## 4. Participación

La participación en la presente campaña es gratuita, se realizará exclusivamente on-line a través del dominio **loctiteuniversalbonders.com** y va **dirigida a** las personas que cumplan con lo establecido en las presentes bases.

## 5. Premios

Henkel entregará:

- a) **1 (UN) regalo seguro a los 40 PRIMEROS PARTICIPANTES VÁLIDOS** consistente en **1 MUESTRA LOCTITE 4070 formato 11gr.**
- b) **1 (UN) E-CHEQUE REGALO AMAZON** por valor de **200,00-€** a otorgar mediante sorteo.

## 6. Mecánica de participación

Las personas interesadas en participar deberán, previo registro de los datos solicitados siguiendo las indicaciones, enviar una idea propia para una futura aplicación industrial o profesional que harían/harán con el adhesivo LOCTITE HY 4070.

La "idea" presentada para una futura aplicación de LOCTITE HY 4070 deberá ser acorde con las especificaciones técnicas y los requisitos de seguridad del producto y conforme a la legislación y a los estándares éticos. En caso de que el participante se plantee probar la idea presentada, debe asegurar seguir con detenimiento la ficha de datos técnicos y la ficha de datos de seguridad, así como a la totalidad de instrucciones contenidas en la etiqueta, y de adoptar todas las medidas de precaución necesarias.

Al presentar una propuesta, el participante otorga a Henkel el derecho ilimitado, sublicenciable y libre de licencia para usar y explotar la propuesta presentada, incluyendo, sin limitación, su prueba y publicación de cualquier registro y/o resultado de la prueba. Sin embargo, la presentación no constituye el derecho a reclamar pruebas de ninguna propuesta. HENKEL no adquiere ningún deber ni obligación contractual con los participantes.

Una vez registrados, los participantes recibirán una comunicación en el correo electrónico facilitado en el formulario de registro indicándoles si se encuentran entre los primeros 40 participantes y por lo tanto recibirán la muestra gratuita.

## 7. Sorteo

Todas las participaciones que cumplan con lo establecido en las presentes bases y presenten dentro del periodo de realización de la campaña una idea para una futura aplicación industrial o profesional del adhesivo LOCTITE HY4070 serán recopiladas en un listado. La semana siguiente a la finalización de la campaña Henkel procederá al sorteo del premio indicado en el punto 1b). El sorteo se realizará mediante una aplicación informática que determinará de forma totalmente aleatoria 1 (UN) ganador más 1 participante con carácter de reserva. El ganador será informado por correo electrónico.

## 8. Entrega de regalos

Finalizado el periodo promocional HENKEL enviará una unidad del regalo descrito en el apartado 5a) a los 40 primeros participantes válidos y una vez realizado el sorteo HENKEL contactará con el ganador del premio cupon Amazon, al objeto de confirmar los datos de envío. Si por cualquier circunstancia no fuera posible contactar con el ganador transcurridos 15 días desde la comunicación, por motivos ajenos a HENKEL o bien por incumplimiento de alguno de los requisitos exigidos o renuncia, se designará como ganador el participante seleccionado como reserva. Si transcurridas las fechas límite establecidas no se hubieran entregado la totalidad de premios, HENKEL podrá disponer de los mismos como mejor estime conveniente

- La entrega del premio queda condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados por el ganador.
- La empresa organizadora se reserva derecho de solicitar la acreditación del ganador mediante la presentación del D.N.I. u otros documentos oficiales de identificación, así como verificación de las condiciones requeridas para la participación.
- Los premios son personales e intransferibles y deberán percibirse en las condiciones estipuladas en las presentes bases, no siendo posible el canje por la percepción en metálico,
- Los regalos serán enviado exclusivamente dentro del territorio español (ámbito geográfico de la campaña).
- Los E-Cheques deberán utilizarse según Términos y condiciones de uso de los Cheques Regalo y de las Tarjetas Regalo Amazon.es.
- Cualquier código enviado al participante será considerado como un título al portador. Su pérdida, sustracción, o daños que los hagan inutilizables o ilegibles no darán derecho a una sustitución de los mismos, por lo que la Empresa Organizadora no tendrá ninguna responsabilidad sobre los mismos.
- En caso de fuerza mayor HENKEL se reserva el derecho a sustituir los premios ofrecidos por otros, de igual o superior valor.
- Tras la entrega del premio, se libera a Henkel de cualquier obligación.
- Henkel solo asume la responsabilidad por defectos legales y materiales en caso de dolo o negligencia grave. En particular, Henkel no será responsable de los daños causados durante la prueba de una propuesta. La limitación de responsabilidad anterior no se aplicará en caso de conducta deliberada o negligencia grave, daños que pongan en peligro la vida, la integridad física o la salud, en caso de responsabilidad en virtud de la ley española/portuguesa de responsabilidad del producto y un incumplimiento con culpa de obligaciones contractuales materiales.

## **9. Limitaciones**

La presente campaña se encuentra limitada a una participación por persona.

## **10. Descalificación**

Sólo es posible participar en el concurso registrándose personalmente. Se prohíbe la participación a través de sistemas de tratamiento automatizado de datos (por ejemplo, a través de clubes de concursos o proveedores de servicios de concursos). En tales supuestos, y en caso de violación de los requisitos de idoneidad o manipulaciones, Henkel se reserva el derecho de descalificar a los participantes afectados. En el caso de que una misma persona envíe varias participaciones, dichas participaciones se contarán como una única participación en el concurso.

## **11. Protección de datos**

HENKEL IBÉRICA, S.A. (en adelante, "HENKEL") le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de la participación en esta campaña serán responsabilidad de HENKEL.

Las finalidades de la recogida de sus Datos de Carácter Personal son las siguientes:

- I. para la gestión de su participación en la promoción,
- II. para que HENKEL se ponga en contacto con Vd. en caso de que resulte ganador,
- III. para la publicación de su nombre y apellidos, junto al resto de participantes en cualquier medio online y prensa escrita en relación con la presente campaña.
- IV. Para enviarle su newsletter sobre novedades de LOCTITE, al haberse suscrito para participar en la promoción.

La base legal para el tratamiento de sus datos de carácter personal es el interés legítimo de HENKEL en el tratamiento de estos para las finalidades descritas anteriormente.

Asimismo, le informamos que no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.

Para la gestión de la promoción, los datos del ganador o ganadores serán comunicados al proveedor contratado para la gestión y entrega del premio. Dicho proveedor está obligado contractualmente a mantener la confidencialidad y seguridad de sus datos personales, así como a tratarlos únicamente para la finalidad mencionada.

En cuanto al envío de comunicaciones comerciales, una vez registrado, podrás cambiar tus preferencias o cancelar las suscripciones en tu perfil.

Le recordamos que en cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación al tratamiento, así como otros derechos contemplados en la legislación aplicable, dirigiéndose a HENKEL IBÉRICA S.A .CIF A-08046799, c/ Bilbao 72-84, 08005 Barcelona o al e-mail [proteccion.datos@henkel.com](mailto:proteccion.datos@henkel.com). Asimismo, puede acudir usted a la a la Agencia Española de protección de datos, para cualquier cuestión o reclamación al respecto. Para mayor información respecto al tratamiento de sus datos puede consultar nuestra Política de Privacidad en <https://www.henkel.es/declaracion-de-proteccion-de-datos>

### **13. Modificación de la promoción y de las bases**

HENKEL se reserva el derecho a efectuar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes notificándolo debidamente, así como de cancelar la promoción si concurrieran circunstancias excepcionales y/o de fuerza mayor que impidieran su realización.

### **14. Aceptación de las bases**

Con la participación en la indicada promoción, se entenderá que los concursantes se someten íntegramente a las presentes bases y aceptan el resultado. Tanto los participantes como la empresa organizadora aceptan que cualquier controversia que pudiera plantearse en cuanto a la aplicación o interpretación de esta promoción se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados de Barcelona.

### **15. Bases legales**

Las bases de esta promoción se encuentran disponibles en el dominio **loctiteuniversalbonders.com**

---